

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Obras Públicas y Transportes

2533 *Dirección General de Puertos.- Anuncio de 10 de marzo de 2010, por el que se somete a información pública la solicitud de concesión demanial destinada a la instalación y explotación de una marina seca en el Puerto de Corralejo, en el término municipal de La Oliva (Fuerteventura).*

Se procede a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias del siguiente anuncio, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Anuncio de fecha 10 de marzo de 2010, por el que se somete a información pública la solicitud de concesión demanial destinada a la instalación y explotación de una marina seca en el Puerto de Corralejo, en el término municipal de La Oliva, en la isla de Fuerteventura.

En aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 14/2003, de 8 de abril, de Puertos de Canarias (BOC nº 85, de 6.5.03), modificada por la Ley 5/2007, de 16 de marzo (BOC nº 57, de 20.3.07), se somete a información pública que, ante la Dirección General de Puertos de la

Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, se ha presentado solicitud de concesión demanial destinada a la instalación y explotación de una marina seca en el Puerto de Corralejo, en el término municipal de La Oliva, en la isla de Fuerteventura.

El expediente correspondiente estará de manifiesto, por un plazo de veinte (20) días, dentro del horario de oficina (de 9,00 a 13,00 horas), pudiendo examinarlo cuantas personas se consideren afectadas y presentar, dentro del citado plazo, cuantas alegaciones estimen oportunas, en las dependencias de la Dirección General de Puertos en las dos provincias:

- Provincia de Santa Cruz de Tenerife: calle La Marina, nº 16, bajo, código postal 38001, teléfono (922) 280612, fax (922) 246274.

- Provincia de Las Palmas: calle Agustín Millares Carlo, nº 22, Edificio de Usos Múltiples I, planta 8ª, código postal 35003, teléfono (928) 455885 y fax (928) 306391.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.- Santa Cruz de Tenerife, a 10 de marzo de 2010.- El Director General de Puertos, Juan Manuel Soto Évora.”

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de marzo de 2010.- El Director General de Puertos, Juan Manuel Soto Évora.